



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41871 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe los criterios por los cuales se determino la incorporación de 19 comunas, 3 municipios y 23 instituciones intermedias, al programa "Banco Solidario"; como así también informe si tiene planificado realizar modificaciones presupuestarias para poder incorporar durante el transcurso del año, a nuevas comunas, municipios o instituciones intermedias que estén interesadas en formar parte del mismo.”

Salúdole muy atentamente.